

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con cuatro minutos del día catorce de febrero de dos mil veinticuatro, reunidos en la Explanada de la Delegación de Santa María Jajalpa, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; declarada previamente como recinto oficial y estando debidamente citados los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento.

Punto número I

Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo, por lo que el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruyó en el acto al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 28 párrafos segundo y cuarto, 29 y 30, esta sesión es pública y deberá transmitirse a través de la página oficial de internet, plataformas y redes sociales del ayuntamiento, de igual forma atendiendo a la reforma mencionada se da cuenta a los integrantes de este Ayuntamiento que se publicó con doce horas de anticipación el orden del día en la página de internet del municipio así como en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, lo que se hace constar



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

para los efectos legales a que haya lugar, por lo que el catorce de febrero de dos mil veinticuatro, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. P. Roberto Bautista Arellano PRESENTE	Presidente Municipal
Lic. Gabriela Castrejón Mejía PRESENTE	Síndico
C. José Juan Trujillo Martínez PRESENTE	Primer Regidor
C. Marlen Díaz Alvarado PRESENTE	Segunda Regidora
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández PRESENTE	Tercer Regidor
C. Maricela Franca Villegas PRESENTE	Cuarta Regidora
C. Santiago Rosas Mejía PRESENTE	Quinto Regidor
C. Eva María López Medina PRESENTE	Sexta Regidora
Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar PRESENTE	Séptima Regidora

Acto seguido el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

artículo 2.24 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; pasamos al punto referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, se hace constar que el documento referente al acta de la Centésima Tercera Sesión Ordinaria, ha sido enviado a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este Ayuntamiento, por lo que en consecuencia se sometió a consideración la dispensa de la lectura del acta de referencia.

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano; instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la dispensa de la lectura del acta de la Centésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos **a favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2024. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la Centésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Solicito a los miembros del Ayuntamiento, el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del acta de la Centésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos **a favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Centésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro.

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Centésima Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Informe de los expedientes pasados a comisión por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza la baja por enajenación de bienes muebles patrimoniales en estado de uso obsoleto del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México;
6. Participación de los ciudadanos inscritos conforme a la Convocatoria para la Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo;
7. Asuntos generales; y,
8. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de este Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; inscribe dos puntos: el primero referente a la entrega de nombramientos al Comité Deportivo de Santa María Jajalpa y el segundo referente a la entrega de un cheque de una aportación al Concilio de la Cabecera Municipal.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; inscribe un punto referente a obras públicas.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; inscribe dos puntos el primero en relación a alumbrado público y el segundo referente a un convenio.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del orden del día de la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo así como los asuntos inscritos en asuntos generales por los integrantes del ayuntamiento, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve votos a favor** por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 003/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo, así como los asuntos inscritos en asuntos generales por los integrantes de este Ayuntamiento.

Punto número IV

Informe de los expedientes pasados a comisión por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; hace del conocimiento de este cuerpo edilicio que en la Centésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, se rindió un informe respecto a los expedientes pasados a comisión mismo que se expone a continuación:

Número Progresivo	Comisión Edilicia	Asunto	Acta y fecha donde se notifica	Acta y fecha de cumplimiento	Estatus	
					Resuelto	Pendiente
01	De Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal	Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México	Cuadragésima Novena Ordinaria de fecha 14/12/2022			X
02	De Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal	Reglamento de la Secretaría del Ayuntamiento	Cuadragésima Novena Ordinaria de fecha 14/12/2022			X
03	De Parques, Jardines, Panteones y Alumbrado Público	Proyecto para modernizar al 100% el alumbrado público del municipio de Tenango del Valle, Estado de México	Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 25/01/2023			X
04	De Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal	-Reglamento Interior de Medio Ambiente; -Reglamento Interno de la Dirección de Servicios Públicos; -Reglamento del Área Coordinadora de Archivos; -Reglamento de la Dirección de Bienestar Social; -Reglamento Interno de la Dirección de Obras Públicas; -Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano; -Reglamento Interno de la Secretaría Técnica	Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 30/08/2023			X

Handwritten signatures and a circled number '7' on the right side of the page.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

		del Consejo Municipal de Seguridad; -Reglamento Interno de la Secretaría Técnica ; y, -Reglamento Interno de la Dirección de Administración.				
05	De obras y desarrollo urbano	Expediente del reconocimiento y asignación de nombre a calles de diferentes delegaciones y subdelegaciones del municipio de Tenango del Valle, Estado de México.	Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 13/12/2023			X
06	De obras y desarrollo urbano	Expediente referente al reconocimiento y asignación de nombre a calles de la Cabecera Municipal y de la Subdelegación de la Azteca, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México	Centésima Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 07/02/2024			X

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: se tiene por cumplida la obligación de la Secretaría del Ayuntamiento que mandata el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que a la letra dice:

Artículo 91

...

III. Dar cuenta en la primera sesión de cada mes, del número y contenido de los expedientes pasados a comisión, con mención de los que hayan sido resueltos y de los pendientes.

8

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Lic. Omar Millán Díaz; Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento; menciona: en atención a lo anteriormente expuesto y fundado, se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 004/2024. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; tiene por presentada a la Secretaría del Ayuntamiento con el informe ordenado por el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Acuerdo 005/2024. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número V

Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza la baja por enajenación de bienes muebles patrimoniales en estado de uso obsoleto del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

El Comité Municipal de Bienes Muebles e Inmuebles de la Administración Pública de Tenango del Valle, en uso de sus facultades legales y derivado de los levantamientos físicos de los bienes en las diferentes áreas administrativas y operativas del Ayuntamiento de Tenango del Valle de la administración 2022-2024, encontraron bienes en estado de uso obsoleto, que su vida útil ya fue agotada, o que su reparación es incosteable, como vehículos y equipo de transporte, equipo de defensa y seguridad, equipo instrumental médico y de



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

laboratorio, maquinaria y otros equipos y herramientas y mobiliario y equipo de administración principalmente, para lo cual se solicitó realizar el estudio técnico correspondiente de los bienes, en base a una evaluación minuciosa del estado actual de los mismos, con la finalidad de contar con las bases para determinar cuáles bienes eran objeto de reparación y cuáles resultaba incosteable su reparación, así como de los bienes que ya están en estado de uso obsoleto o inservible; por lo anterior, el comité acuerda que se den de baja del registro patrimonial y de los registros contables, así mismo se solicite al Ayuntamiento de Tenango del Valle en sesión de Cabildo, su análisis y autorización para realizar la baja de los registros patrimoniales y del sistema contable a través de los asientos contables correspondientes.

Por otra parte, se solicita al Ayuntamiento de Tenango del Valle en sesión de Cabildo, que una vez elaborados los asientos contables de baja del Sistema CREG Patrimonial, como del Sistema de Contabilidad, se solicite la intervención del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones e Inmuebles y Enajenaciones del Ayuntamiento de Tenango del Valle, para que se lleve a cabo el procedimiento de venta y enajenación de bienes muebles en estado de uso malo y obsoleto, posteriormente una vez vendidos o enajenados, los ingresos que se obtengan se utilicen para la adquisición de bienes muebles del Ayuntamiento del Tenango del Valle, Estado de México; previa autorización de Cabildo, en caso contrario, es decir, de no ser vendidos, estos bienes sean destruidos cumpliendo con las normas aplicables para la baja de bienes muebles y bajo los lineamientos correspondientes para evitar problemas de contaminación y daño ambiental, o buscar alguna persona física o moral que se encargue de su correcta destrucción o reciclaje, donde deslinde por escrito al Ayuntamiento de Tenango del Valle de cualquier responsabilidad en cuanto al traslado, proceso de reciclaje, destrucción y/o problemas de contaminación, etc. tomando en cuenta que varios equipos cuentan con componentes de alto poder contaminante, como lo son las pilas de los no break, los componentes electrónicos de los CPU, los monitores, entre otros; aunado a lo anterior para mejor explicación se encuentran presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, por lo que si este cabildo no tiene inconveniente se les concede el

10



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

uso de la palabra, para que expliquen el procedimiento completo de enajenación.

El Lic. Fernando Castañeda Vásquez, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control y Secretario del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles; expone: pareciera un acuerdo sencillo, normal de cabildo pero no lo es así, este es un acuerdo yo creo que incluso hasta histórico porque ninguna administración pasada había dado de baja ni siquiera un solo bien por qué, porque simple y sencillamente a lo mejor no lo sabían hacer o porque es muy engorroso, la verdad es que ya llevamos dos años trabajando junto con la Sindicatura, Jurídico y también el Órgano Interno de Control, hemos realizado los inventarios semestrales y hemos detectado que existen, por ejemplo, simple y sencillamente en servicios públicos existe un total de 75 vehículos ya totalmente inservibles, estaban prácticamente tirados y en desuso y equipos de cómputo, es por eso que se realiza de esta forma para que genere un ingreso más al ayuntamiento.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: solo comentar que efectivamente para poder realizar esta baja por enajenación necesitamos conducirnos de acuerdo a lo establecido por los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, para lo cual se tendrá que realizar la subasta pública mediante la convocatoria la cual deberá de publicarse 15 días antes y podremos realizar la baja.

El Lic. Fernando Castañeda Vásquez, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control y Secretario del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles; dice: se está realizando de la mano con el OSFEM y se les tendrá que dar aviso de la convocatoria, incluso cuando se realice la subasta ellos van a estar presentes o no, es opcional pero por lo regular si acude el OSFEM para verificar la subasta y lo que se busca ahora sí como su nombre lo dice al mejor postor para que ellos verifiquen, así sería como funciona el procedimiento, digo, la convocatoria evidentemente también la tenemos que mandar al Gobierno del

11



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Estado para que se publique en Gaceta de Gobierno del Estado, en la Gaceta del Gobierno Municipal y en los periódicos de mayor circulación local para que se le dé la mayor difusión posible y estar conforme a la ley y conforme a los lineamientos para llevar el procedimiento.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: preguntar también si ya tenemos el avalúo de los bienes emitidos por alguna institución pública o elaborado por un perito calificado en la materia.

El Lic. Fernando Castañeda Vásquez, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control y Secretario del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles; responde: aún estamos en el procedimiento, precisamente uno de los acuerdos viene que se lleve a cabo todo ese procedimiento para ya posteriormente tener el avalúo de en cuanto se podría subastar.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: por otro lado ciertamente los bienes es un tema urgente, si bien administrativamente tiene su chiste, digo, es un tema que se tienen que hacer con varias áreas de la administración, contraloría, sindicatura, etc., se tiene que hacer todo el procedimiento de principio a fin, eso es una parte, pero el objetivo ya una vez haciendo la subasta es desahogar los espacios, hemos hecho mucho esfuerzo por hacer reparaciones, por hacer limpieza adecuada en el sentido de los artículos, muebles, sillas, escritorios que están ya en total desuso, a mí me consta y nos consta a todos que hubo en las oficinas años acumulados porque ciertamente no se hace el procedimiento, eso lleva una complicación operativa de imagen en muchos sentidos, urge sacar todos esos equipos aunado a los electrónicos, todos los electrónicos que se han acumulado, las impresoras, etc., etc., y pues bueno, ya es un volumen considerable en donde se tienen que desahogar las oficinas, desahogar de los patios operativos y que bueno, ya en el procedimiento, ya en la cuestión de la subasta tener una situación de recuperación siempre va a ser oportuna y necesaria, es todo el esquema, es el esquema de urgencia y si a eso también le aunamos que hay un procedimiento que se ha estado instaurando de una

12



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

manera seria, frontal, en materia de archivo, pues bueno, entonces, teníamos archivo y obsoletos, cómo estábamos en las áreas, esos dos son rubros se tienen que atender en base a sus procedimientos, el procedimiento se tiene que llevar a cabo y tiene sus etapas y que una vez que eso suceda, pues bueno, ya pasamos al siguiente ciclo.

La C. Eva María López Medina; Sexta Regidora; comenta: en base a lo que escuche del Licenciado Fernando, que dice que aún no se cumple con todos los requisitos que deben de ser, considero que primero cumpliéramos con todo y después ya se pudiera pasar a aprobación porque no podemos hacer las cosas al revés, primero aprobar y luego terminar de cumplir con los requisitos.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; dice: si Regidora, le explico: ahí no podemos iniciar con el avalúo porque este avalúo lo debe de ordenar el comité de adquisiciones y enajenaciones, este comité ya esta creado pero no puede ordenar que se realice ese avalúo hasta en tanto el cabildo no ordene que sí se inicie con el procedimiento de enajenación, incluso si tienen a bien recordar en los anexos que se les envió del punto de acuerdo viene una cantidad de avalúo por cada uno de los bienes, este es el avalúo histórico, es decir, es el precio factura y ahí todavía se tiene que analizar por parte de un perito el costo actual de los bienes, que bueno, en algunos casos hasta será depreciación, será en sentido negativo.

La C. Eva María López Medina; Sexta Regidora; comenta: pues entonces sugiero que hiciera como una mesa de trabajo en donde nos expliquen a todos los integrantes de cabildo, todo lo que se refiere al punto y se pudiera modificar y fuera que se autorizara que se inicie el procedimiento.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; menciona: si me permite adelantándome un poquito y si tienen a bien autorizarlo el acuerdo quedaría en este sentido:

13



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- Se autoriza dar de baja del inventario general de bienes muebles, así como la baja contable a precio de costo histórico o de registro, el número de inventario y las características de identificación.
- Se autoriza se realice la enajenación de los bienes y ahí es el punto que usted comenta Regidora, por lo que se instruye al Comité de Adquisiciones de Bienes Inmuebles, Arrendamientos y Enajenaciones realicen el procedimiento; ése es al que usted se refiere y el otro punto sería:
- Se autoriza que el destino de los recursos que se obtengan de la venta o enajenación por subasta pública, sea única y exclusivamente para la adquisición de equipos de cómputo y mobiliario de oficina para las diversas áreas de la administración municipal.

Éste como tal es el acuerdo que se presenta el día de hoy al cabildo con las observaciones que usted hace, digo, es adelantándonos un poquito pero no podríamos autorizar que el comité inicie con el procedimiento si no se autoriza la baja de los mismos, es decir, quedaríamos igual que como estábamos, ustedes me indican si lo sometemos a votación Presidente.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: de hecho, si es correcta la apreciación, son etapas, pero la autorización en este momento es para iniciar el procedimiento, es para eso, iniciar el procedimiento, en ese sentido quedaría la autorización.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; comenta: si me permiten leer cuales son los requisitos para que les quede un poquito más claro a mis compañeros de cabildo.

Los requisitos para dar de baja bienes muebles por enajenación es:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- I. Observar lo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, en el Código Civil del Estado de México, así como en la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios, en el Código Administrativo del Estado de México, y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México;
- II. Acta administrativa del comité, la cual se soportará con: el listado de bienes muebles;
- III. Fotografías que demuestren el estado físico de los bienes susceptibles de enajenación, en las que se incluirá el número de inventario y demás características de identificación;

Una vez que se cuente con el acta administrativa debidamente soportada y firmada por los integrantes del comité, se someterá a consideración del ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO para la resolución del acuerdo respectivo.

- IV. Acta de su órgano máximo de gobierno, que en este caso sería cabildo, donde se establecerán los siguientes señalamientos: motivos de la enajenación, destino de los recursos que se obtengan de la venta, autorización para darlos de baja del inventario general de bienes muebles así como la baja contable a precio de costo histórico o de registro, el número de inventario y las características de identificación, así como el total del importe que será dado de baja;
- V. Avalúo de los bienes, emitido por institución pública, o elaborado por perito calificado en la materia;

La enajenación de los bienes será a través de subasta pública conforme a las disposiciones legales aplicables, enviando al Órgano Superior la publicación de la convocatoria;

- VI. Realizar invitación por escrito con 15 días hábiles de anticipación al Órgano Superior, para que asista un representante a presenciar la subasta pública, con el propósito de que éste verifique y firme únicamente como observador del evento;

15



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Acta de fallo de la enajenación en subasta pública contendrá como mínimo la denominación de la entidad fiscalizable, día y hora del evento, lugar del evento, número de subasta, servidores públicos presentes en el acto, personas que compraron las bases para participar en la subasta, nombre de los participantes, descripción de los bienes subastados, nombre de los ganadores, hora de cierre y apartado de firmas de la misma, indicando nombres y cargos de los servidores públicos que intervinieron en el acto.

Al momento de la venta de los bienes se deberá expedir el recibo oficial de ingresos por parte de la tesorería, dirección de finanzas, o su equivalente, por los recursos obtenidos de la enajenación de los bienes, y el registro contable por la baja a costo histórico;

- VII. Registro en el inventario y en el libro especial;
- VIII. Póliza;

En el caso de que resulte incosteable la publicación de la subasta pública en los diarios de mayor circulación nacional y local por el costo-beneficio que este representa, se podrá realizar mediante mantas o carteles que deberán colocarse en lugares visibles de la entidad fiscalizable, presentando al Órgano Superior, las fotografías originales de los anuncios o carteles colocados.

Cuando los bienes, tanto en lo económico como en su volumen no sean de una magnitud representativa y el avalúo resulte inconveniente para la entidad fiscalizable, éste será elaborado por un experto en la materia, manifestado en hoja membretada, con firma y sello, expresando las condiciones técnicas o mecánicas en que se encuentran los bienes, así como sus características de identificación; este avalúo será aprobado por el ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO, informando al Órgano Superior, para su validación.

Esos serían los requisitos.

16



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: ciertamente es todo el procedimiento.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del acuerdo por el que se autoriza la baja por enajenación de bienes muebles patrimoniales en estado de uso obsoleto del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos **a favor** por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 006/2024. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; autoriza por unanimidad de votos de los presentes, dar de baja del inventario general de bienes muebles, así como la baja contable a precio de costo histórico o de registro, el número de inventario y las características de identificación por el monto total de los bienes relacionados en el presente punto de acuerdo y sus anexos. (Anexo único)



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo 007/2024. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; autoriza se realice la enajenación de los bienes conforme a las disposiciones legales aplicables, por lo que se instruye al Comité de Adquisiciones de Bienes Inmuebles, Arrendamientos y Enajenaciones realicen el procedimiento correspondiente.

Acuerdo 008/2024. Se autoriza que el destino de los recursos que se obtengan de la venta o enajenación por subasta pública, sea única y exclusivamente para la adquisición de equipos de cómputo y mobiliario de oficina para las diversas áreas de la administración municipal.

Acuerdo 009/2024. Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 010/2024. Notifíquese a los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; para que dentro de sus atribuciones den cumplimiento a los acuerdos antes señalados hasta la total conclusión del asunto.

Acuerdo 011/2024. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número VI

Participación de los ciudadanos inscritos conforme a la Convocatoria para la Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 2.11, 2.12, 2.13, 2.14 y 2.17 del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; serán Sesiones Abiertas aquellas que celebra el ayuntamiento, en la cual los habitantes participan directamente con derecho a voz pero sin voto, a fin de

18



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

discutir asuntos de interés para la comunidad y con competencia sobre el mismo.

En este tipo de sesiones, el ayuntamiento escuchará la opinión del público que participe en la sesión y podrá tomarla en cuenta al dictaminar sus resoluciones.

Cuando asista público a las sesiones observará respeto y compostura, cuidando quien la presida que por ningún motivo tome parte en las deliberaciones del ayuntamiento, ni exprese manifestaciones que alteren el orden en el recinto.

Quien presida la sesión hará preservar el orden público, pudiendo ordenar al infractor abandonar el lugar o en caso de reincidencia remitirlo a la autoridad competente para la sanción procedente.

Se hace constar y se da cuenta a los integrantes de este ayuntamiento, que se dio cumplimiento publicando la convocatoria de mérito en fecha primero de febrero del año dos mil veinticuatro, registrándose un total de cinco participantes los cuales cumplieron con los requisitos señalados, siendo los siguientes:

- ❖ C. Sonia Castañeda Gutiérrez
- ❖ C. Miguel Carbajal Atilano
- ❖ C. Leidy Laura García López
- ❖ C. Ángel de la Luz Gómez
- ❖ C. Israel Serrano Castañeda

Por lo que solicitó autorización para concederles el uso de la palabra en el orden que han sido nombrados, recordándoles que únicamente tienen 3 minutos para la exposición de sus peticiones.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La C. Sonia Castañeda Gutiérrez, inicia su intervención diciendo: hoy les doy la cordial bienvenida a todos y cada uno de ustedes, en especial al señor Presidente Municipal de Tenango del Valle, Roberto Bautista; a nuestra comunidad de Santa María Jajalpa, en esta ocasión agradecemos a su gobierno por parte de Morena por el apoyo de los calentadores solares y en nombre de todos los que fuimos beneficiados nuevamente le damos las gracias ya que ha ayudado en el ahorro de nuestra economía, esperemos y no sea el último apoyo en su gobierno, muchas gracias.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: agradecemos el apoyo y los comentarios, el tema de los calentadores es en base a un programa estatal, un programa de gobierno del Estado, de hecho en el 2023 se hizo con recurso extraordinario, un recurso que el programa se llama FISE, entonces, tiene sus reglas de operación, ciertamente se dotaron a varias delegaciones, a la cabecera municipal y el comentario hablando del compromiso que tenemos, la responsabilidad que tenemos los compañeros y compañeras aquí presentes, es seguir tomando las mejores decisiones para la asignación del recurso de obra pública y tomar las mejores decisiones, también en la gestión es muy importante, nosotros todos tenemos la oportunidad de hacer una gestión con Gobierno Federal y Estatal y al final del día cada recurso que llegue por ese medio será de mucha, mucha utilidad para la comunidad.

El C. Miguel Carbajal Atilano, realiza su participación mencionando: solamente para hacer unos puntos y solicitudes a la vez representando al sector educativo en esta parte de la comunidad de Santa María Jajalpa, la Secundaria toda vez que soy el director escolar; solamente para agradecer todas las facilidades que nos ha concedido el ayuntamiento y el señor Presidente con los diferentes espacios que tiene a su disposición, obras públicas, servicios públicos y otras más, otras instancias que nos han mandado algunas conferencias, talleres para los alumnos que es de suma importancia que todos estén informados o que tengamos esa atención hacia la comunidad estudiantil, por esa parte sí agradecemos, no tenemos nosotros que ir nosotros a pedir el apoyo si no que

20



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

van directamente a la escuela llevando varias actividades, en esa parte si agradecemos que se fijen en nuestros alumnos, en nuestros niños de la comunidad; por otra parte, decirles que el año pasado salimos beneficiados con la techumbre que desde hace 5-6 años lo habíamos estado solicitando y ahora ya nuestros niños se pueden resguardar de las inclemencias del tiempo, por otro lado hacer la solicitud del alumbrado público ya que nuestra escuela ha sido víctima de saqueos por parte de la delincuencia organizada por lo que solicitamos el apoyo de vigilancia por las noches en los periodos vacacionales ya que la escuela, la secundaria ha sufrido de varios saqueos, entonces, si es importante, si es apremiante que el cabildo y el honorable ayuntamiento se fije en esa parte de la seguridad puesto que estamos en una orilla de aquí de la comunidad y hay varias escuelas que han sufrido ese saqueo, sabemos que el municipio es muy grande y necesita muchas cosas pero creo que dé a poquito en poquito si nos puede apoyar, la escuela ya cuenta con sistema de vigilancia, para evitar esta situación pero les pedimos esa parte del alumbrado en ese espacio, aunque la primaria tiene pero también del lado del campo, del lado de la vialidad necesitamos el alumbrado; por otra parte agradecer y que ojalá sigan los trabajos en el ámbito educativo.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: hemos hecho todo el esfuerzo ciertamente desde las diferentes áreas de la administración dando las atenciones que en la capacidad y en la medida de la programación que tenemos lo hacemos con mucho gusto, hemos estado haciendo mantenimiento a escuelas cuando nos es posible estamos cortando pasto, estamos haciendo derrame de árboles o estamos viendo de manera conjunta con servicios públicos, con el área de mantenimiento urbano, con la misma sociedad, la misma comunidad, le hemos avanzado, yo creo que ese es el camino precisamente que tenemos que seguir, que busquemos cualquier punto de oportunidad precisamente para tener mejores condiciones, en materia de seguridad es tener una relación frontal con los representantes precisamente de seguridad pública municipal que a su vez ellos tienen una extraordinaria coordinación con la policía estatal, con la guardia nacional, con SEDENA, que están haciendo un frente común para que de manera conjunta

21



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

tengamos nosotros la posibilidad de tener más presencia de inhibir, anticipar alguna situación de riesgo y bueno de la mano con el tema de la seguridad está a la orden, que ustedes, directamente ustedes como responsables de las instituciones y nuestras autoridades auxiliares que de manera frontal se pongan de acuerdo y se coordinen para cualquier asunto, esa consideración la refrendamos, la fortalecemos y que también nosotros regidoras y regidores que han estado muy, muy al pendiente de estar precisamente avalando o empujando en ese sentido de dar la atención en el momento que se requiere, estamos a sus órdenes, a su vez, ciertamente también el tema del alumbrado público, le hemos metido al tema de reparaciones y al cambio de luminarias de manera importante, nos falta, pero uno de los conceptos que han puesto en la mesa y creo que el regidor va a hablar algo de ello, regidor Santiago, es el tema también muy importante de inversión para alumbrado público, tiene varios efectos, uno, inhibir un posible riesgo en las entradas de las escuelas, en los paraderos de donde están los camiones, los taxis, etc., inhibir esa situación de riesgo; otra, es entrar en una posibilidad de pagar menos a la CFE por la cuestión de los ahorros, porque si nosotros estamos pagando \$1,000.00 pues entonces vamos a pagar si nos metemos en ese esquema 700-650 y esos ahorros se están yendo para la compra de nuevas luminarias, en este año tenemos contemplado ya previo a la autorización del presupuesto definitivo que tiene que ser el día 25, ciertamente un recurso importante para seguir comprando luminarias que tengan esa especificación de ahorro, ecológicas que alumbren mejor y que en ese sentido podamos ya meternos a darle atención a las delegaciones, yo estoy consciente de que el compañero que está ahí al fondo, Víctor Vilchis, que es nuestro responsable de alumbrado público que con poco equipo de trabajo se la ha rifado para darle mantenimiento y haciendo el cambio de luminarias nuevas.

La C. Leydi Laura García López, realiza su participación mencionando: buenos días, saludo con especial afecto al contador público Roberto Bautista Arellano, quien es presidente municipal de Tenango del Valle, a su vez, también a cada uno de los integrantes que conforman el cabildo además de los delegados municipales de esta comunidad de Santa María Jajalpa, público en general de

22



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

esta comunidad, personalmente vengo a hacer un reiterado agradecimiento al presidente municipal por las acciones de trabajo que ha apoyado a la institución que encabezo y a su vez a reiterarle y a recordarle la gestión del arco techo que tiene de conocimiento la mayoría de los regidores que encabezan su cabildo, teniendo una respuesta inmediata formando parte de la planeación del presupuesto 2024, señor Presidente el Jardín de Niños "Cuitlahuac" le decimos muchas gracias por su apoyo, el Jardín de Niños lo extraña y decirle que: "no vamos bien, vamos requetebién".

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: nos hemos comprometido precisamente a dotar de mejores condiciones a las escuelas, decirles con mucho orgullo que sí hemos avanzado de manera significativa, la inversión en materia educativa se ha dado de manera histórica como no se había visto en muchos, muchos años, tantos años que ya veíamos un rezago muy grande que cubrir, sí lo estamos haciendo, en relación a las techumbres nos hace falta muchísimo, tenemos dos cifras importantes y estamos viendo la manera de aplicarlo considerando a Santa María Jajalpa y se asigne para obra pública para el 2024 independientemente, ayer lo comentábamos con algunos paisanos de Tlanixco, el recurso extraordinario es muy importante son en el 2022 fueron nueve millones para Santa María Jajalpa, todavía tenemos algunos pendientes del 2023 como guarniciones y banquetas en el tramo que es de Tenango a la Marquesa, en esta localidad decirlo más o menos por referencia es en San Juditas a donde están los tacos el "Cuais" para darle continuidad al acierto que han tenido los delegados en comunión con los paisanos y paisanas que transitan por este lugar que son miles de gentes que transitan pero no solo los paisanos de los municipios o de las delegaciones aquí cercanas, si no porque es un lugar de alta, de muy alta afluencia de turistas que van hacia el sur, hacia Malinalco, hacia Chalma, que si bien tenemos por ahí ya algunas facilidades en proceso por la vías de comunicación, nosotros tendremos que seguir de manera seria y oportuna con lo que se ha hecho y 2024 no va a ser la excepción, voy a hacer un comentario y tendré que platicarlo con los compañeros regidoras, regidores y síndico un proyecto probable, lo analizamos y se tendrá que concretar de manera urgente, es un

23



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

proyecto en materia deportiva que nosotros como responsables de la administración tenemos que seguir avalando las decisiones posibles para avanzarle más en cualquier proyecto probable, en cualquier concepto para poder atender y aterrizar que es un beneficio adicional para nuestra bella Jajalpa.

El C. Ángel de la Luz Gómez. Delegado Municipal de Santiaguito Coaxuxtenco; realiza su participación mencionando: tenemos una lista de pendientes en Santiaguito, lo que es el desazolve en la zanja real ya que desde hace tres o cuatro años no se le ha dado el mantenimiento correspondiente, también tenemos pendiente la poda de árboles en el panteón de Santiaguito ya que es un peligro debido a los fuertes vientos que hay por lo que solicitaría que se realizara ese trabajo lo antes posible; también solicitarle la introducción de agua potable y drenaje en la calle Miguel Hidalgo; por otro lado también agradecer la disposición que se tuvo para la pintura de la fachada de la delegación ya están por concluir los trabajos en la parte externa.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: pedir que se pongan de acuerdo con ustedes que ya con los paisanos de Santiaguito Coaxuxtenco nos echen la mano, es una calle muy larga y bueno, hacer el mantenimiento de la calle y de todo lo que son los baldíos que hay mucho, mucho material, ya estuvimos dimensionando que antes de hacer la entrega que también ya está programada si no mal recuerdo el 24, tengamos precisamente nosotros las condiciones ya para hacer la apertura correspondiente; el tema hablaste de un desazolve, el desazolve lo vemos inmediatamente con Sergio de servicios públicos, ver que maquinaria con Jacobo Urrutia que es el director de OPDAPAS, creo o supongo que tendremos que llevar la máquina para hacer algún trabajo y que se coordinen con usted delegado para que haya esa atención lo más pronto posible.

El C. Israel Serrano Castañeda, realiza su participación mencionando: señor Presidente sea bienvenido a Santa María Jajalpa, Síndico Municipal, Licenciado Omar, todos los Regidores sean bienvenidos a Santa María Jajalpa, para no



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

hacer repeticiones de todas las cosas que hemos hecho, tengo cinco puntos importantes que transmitirle señor presidente y con el apoyo de los regidores que los respaldemos; como primer punto es darle continuidad a la elaboración de las banquetas, el arquitecto Jaime nos daba un aproximado de una fecha, entonces, volvemos a reiterar ese tiempo de fecha, cuando damos inicio para tener el ejercicio de esa obra; como punto número dos, pues, como pueblos vecinos aquí con Santiaguito pues tenemos esa misma problemática aquí en nuestra comunidad debido a que Santa María Jajalpa se encuentra en una zona de alto riesgo, que estamos construidos muy abajo, ustedes lo saben, el regidor Osvaldo lo ha notado, también ha hecho recorridos con nosotros en aquel entonces en la zanja real, aquí en las presas, pues soy portavoz de los compañeros de bienes comunales señor Presidente, que nos brinde la oportunidad y sobre todo el apoyo para la maquinaria que es una maquinaria especial, el año pasado usted sabe como estuvimos coordinándonos que no se recibió el apoyo y que con recursos propios de los compañeros de bienes comunales y nosotros pues tuvimos que alquilar una máquina para hacer esos trabajos aquí en la zona alta y en la zanja real, entonces, solicitamos de manera oportuna y ser portavoz de los compañeros de bienes comunales que nos brinde esa oportunidad antes de que lleguen las lluvias; como punto número tres, pues bueno, es algo importante para nosotros por ser representantes de la comunidad y ser primera voz de todos ustedes de aquí de la comunidad, el punto tres es algo importante y es algo histórico porque nosotros estamos también cerrando con broche de oro nuestra administración y acabo de tocar un tema importante que pese a las circunstancias o divagaciones cuando entramos no se llevaron a cabo las obras de una deportiva que no estaba aprobada, eso fue algo que engañaron al pueblo y se los digo de frente a todos ustedes, engañaron al pueblo con una maqueta que no estaba aprobada y solo venía la construcción de unos sanitarios, entonces, se lo vuelvo a reiterar aquí en repetidas ocasiones a los compañeros que estaban en aquel entonces en el comité deportivo que no se vale que hagan uso de los campos de la comunidad para beneficio personal, entonces, en materia deportiva en este año si es importante cerrar con broche de oro con un deportivo o deportiva en Santa María Jajalpa y para ello nosotros tenemos ya la mesa constituida, que son gente de trabajo, que ellos se van a estar encargando de checar todos esos



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

detallitos, que sean de manera oportuna aceptables para la comunidad y algo importante con la maestra Leydi, el profesor Atilano, los directores de las escuelas que se encuentran en el campo deportivo pues ya se están acercando a ese comité del deporte para hacer una logística de trabajo, prevenir los robos, prevenir los delitos hacia las mismas instituciones, precisamente el refuerzo a los directores para que le demos seguimiento al alumbrado público en esa institución educativa ya que son de suma importancia, señor Presidente, sabemos que ha estado comprometido con nuestra comunidad y sabemos que ha hecho un trabajo implacable que no es indiscutible, usted hablaba de los recursos propios que no alcanzan, perdón, de los recursos que llegan en obra pública que no alcanzan y yo he sido de las personas que he seguido muy de lleno que son recursos extraordinarios pero esos no se llegan solos, han estado tocando puertas y eso me queda claro y pues de eso se trata el servicio público, de llevarlo a la gente, no solo de sentarse como lo hemos venido diciendo, sentarse en el poder como así lo llama la gente, se trata de trabajar, de ir a tocar puertas porque desafortunadamente estamos tan acostumbrados a esa parte de venir y sentarnos y solamente atender de noche, pero no estamos dispuestos a difundir en nuestra comunidad las necesidades; como punto número cinco es importante con el tema que habían abordado con el compañero delegado José, algo importante que comentó señor Presidente, que Santa María Jajalpa es un punto importante de tránsito y turismo y ya habían platicado con mi compañero delegado acerca de la propuesta de los arcos de la entradas de la comunidad de Santa María Jajalpa, que hagan el juego con el banqueteo y pues obviamente dar la rehabilitación de todas las banquetas que necesitamos en nuestra comunidad y pues bueno, de manera oportuna si nos preocupa que escuchemos una pronta respuesta de tiempos y fechas para darle un seguimiento oportuno presidente.

26

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: se tiene que reconocer el entusiasmo para participar, la responsabilidad para participar no es fácil ya que tienen muy visualizado ciertamente todas las condiciones muy particulares de su pueblo, con sus paisanos, es un punto para echarle para adelante y decirles no están solos porque nos tienen a nosotros y



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

en lo que les podamos ayudar con mucho gusto, hace algunos meses, un par de años, en verdad que las condiciones de la maquinaria estaban muy caóticas y sin maquinaria no podemos trabajar, digo, ahorita veo que es una combinación de situaciones, el primer punto que mencionas es el referente a la obra del FISE del año 2023, es una obra interesante que es complementaria a todos los logros y avances que ya se tienen en materia de imagen en nuestro cuadro principal, bueno, más bien en todo lo que es el paso principal, entonces en ese sentido un porcentaje es para eso y dijeron calentadores y el otro porcentaje fue sí y solo sí lo que fue el tema de calles, aquí en el tema de Jajalpa pudimos y pasó la propuesta de las banquetas que ustedes tan atinadamente solicitaron porque el sistema así funciona y el tema de la fecha la investigamos, yo lo que sé es que ya no deben de tardar, digo, ya tienen ellos la urgencia y cuando digo ellos es ciertamente es por parte del gobierno del Estado, está contemplado, está autorizado lo que se va a hacer, se tiene que hacer, ya nada más estamos desahogando la calle que ya se terminó, ahí se atoraron un buen rato en Santiaguito Coaxuxtenco, están ahorita trabajando con todo en San Bartolomé Atlatlahuca, se vienen para acá para Jajalpa, para Tepexoxuca y hay algunas actividades en otras delegaciones pero ya está contemplado en corto el tema de las banquetas; lo que respecta a los compañeros de bienes comunales a lo que es la zanja real, a la dotación de maquinaria especial, es reconocimiento al Gobierno del Estado actual que está representado por la Maestra Delfina, nuestra Gobernadora, que nos han atendido con maquinaria pesada, ya tenemos yo creo que un mes pasadito de un mes, máquinas en la parte alta, ahí bueno, son tramos muy largos, muy extensos, pero ciertamente la maquinaria ya está trabajando para que no nos gane el tiempo, sabemos que tenemos que llegar acá y a mí me gustaría que en ese sentido el responsable de la gestión de las maquinarias que es Jesús Segura, de Medio Ambiente, se ponga de acuerdo con ustedes y hagamos un plan de trabajo con la gente que hicieron un recorrido apenas en la parte alta para ver cómo está la magnitud, como está el avance de los trabajos y hay dos máquinas en este momento haciendo esa labor, es una máquina pesada y también metimos oficios o más oficios a otras dependencias de Gobierno Estatal para que nos manden otras dos máquinas, si nosotros corremos con la fortuna de que nos faciliten esa maquinaria, una de esas máquinas está

27



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

contemplada para que se venga para acá precisamente, por eso si me lo permiten lo platicamos terminando el cabildo y de manera muy específica nos ponemos de acuerdo.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; expresa: sobre ese tema sí me gustaría director que nos comentara sobre los trabajos que ya está usted realizando ahí en varios parajes.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; comenta: efectivamente es un tema muy importante y delicado por la temporada de aguas, hace muchos años se deslavo el cerro de este lado e inundó parte de la comunidad, entonces, esa es la preocupación siempre de la población de Jajalpa y en ese sentido yo solicitaría Presidente una mesa de trabajo o en la propia Comisión de Desarrollo Agropecuario que le dieras la instrucción al director de medio ambiente para que expusiera su plan de trabajo, su organización para ver cómo se van a atacar los diferentes puntos, estamos a tiempo, estamos ya casi en marzo pero tenemos solamente tres meses y en tres meses es muy poco tiempo para poder llegar a todos esos puntos, está la zanja real, están las presas aquí en la parte alta en la loma, está el río Sanabria, está el río Santiaguito o sea, son muchos puntos, entonces, ¿cómo llegamos a esos puntos? a mí me gustaría conocer el plan de trabajo de cómo es que vamos a llegar a esos puntos porque no podemos descuidar absolutamente ninguno, entonces, o atacamos Jajalpa y descuidamos en Santiaguito o la zanja, en fin, entonces en esa mesa de trabajo Presidente, yo solicitaría que estuviera presente el director para que nos exponga como es que se va a desarrollar el trabajo, cuántas máquinas son, qué tipo de máquinas son para poder hacer esos trabajos Presidente, eso es por un lado y por el otro aprovecho para decirle a la comunidad de Santa María Jajalpa que ha sido un pueblo privilegiado con el recurso, son veinte millones de pesos que se han invertido prácticamente y que es importante delegados que el pueblo esté informado, que el pueblo sepa, porque se ha quedado una costumbre Presidente o un mito de que escucho por ahí algunos que luego dicen: es que el Presidente se ha olvidado de Jajalpa y son mitos que han existido siempre y lo

28



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

mismo en Putla, y es que el Presidente se ha olvidado de Putla y lo mismo en Balderas, es que el Presidente se ha olvidado de Balderas y son mitos, son cosas que se hicieron costumbre por el mismo retraso social porque ha existido un retraso social tremendo a través de los años, inclusive casi nos rebasa ese rezago social en cada uno de los pueblos casi nos rebasa, pero hoy con estos nuevos gobiernos, con nuestro gobierno de la República el Licenciado Andrés Manuel, con la Maestra Delfina, con el Presidente Municipal, que son gobierno diferentes, tenemos que cambiar esa costumbre y ese mito de decir es que se han olvidado, con veinte millones de pesos se ha avanzado y no solo en Jajalpa, se ha avanzado en todo el municipio, se ha invertido mucho recurso y eso es lo que es importante decirles, ¿no?, ahí mueven la cabeza y dicen que no, les digo, ese es el problema de que hay quienes dicen no, no es cierto, pero son veinte millones de pesos invertidos en Santa María Jajalpa, entonces, es un recurso histórico, lo he dicho en varias sesiones, es un recurso histórico que jamás se había visto, siempre el recurso para Jajalpa era de un millón y medio por año, hasta dos millones cuando más, hoy fueron diez millones de pesos el primer año y diez millones de pesos el segundo año y como bien dice el Presidente, y sigue más, entonces, la verdad a mí si me incomoda que haya quien diga que no se ha hecho nada en Jajalpa o que haya quien diga que el gobierno municipal se ha olvidado de Jajalpa y no es cierto, las obras ahí están, el recurso ahí está y se ha avanzado mucho y ahí está el agradecimiento de la techumbre del director, el agradecimiento de la gente que ha sido beneficiada, viene un deportivo muy atinado que necesita Jajalpa y son obras de beneficio pues para todos, las banquetas a donde se hagan son beneficios para todos, la calle a donde se haga es beneficio para todo el pueblo, el centro qué bonito ya quedó, entonces, se ha avanzado mucho pero sí es incómodo que digan, a mí, a mí me lo han dicho, es que ya se olvidaron de Jajalpa, no, en Jajalpa se ha hecho y se ha hecho mucho.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: si me lo permiten y aprovechando la cobertura, es decirlo de frente y con todo orgullo, a mucha honra y siempre reconociendo que si a los compañeros y compañeras de Jajalpa les va bien, pues a Tenango le va bien,

29



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Jajalpa es Tenango del Valle, ese sentimiento de identidad que desde el punto en que nos encontremos estamos hablando de nuestro pueblo, Tenango es grande en muchos sentidos y más por su gente, rehabilitación de caminos saca cosecha, rehabilitación de guarniciones y banquetas, pavimentación con concreto hidráulico en la calle Guerrero, equipamiento de calentadores, ampliación de pavimentación con concreto en la calle Dolores, la construcción del techado en la Escuela Secundaria Maestro Justo Sierra, eso fue del 2022 y hago la acotación en lo que es el camino zaca cosecha, fue de los pocos caminos zaca cosecha que hicimos, de los pocos con recurso público porque hemos hecho muchísimos kilómetros, muchos kilómetros de rehabilitación de caminos desde todo lo que es la parte alta de Pueblo Nuevo, Balderas, Putla, que hemos estado en Tlanixco, en Atla, hemos estado en Zictepec, en Tepexoxuca que es donde tengo presente pero son demasiados kilómetros de rehabilitación de caminos que se han hecho por cuenta propia, si nosotros eso lo convirtiéramos y está por ahí Sergio López que me dé el dato de cuántos kilómetros tienes estimados con la moto conformadora que es del ayuntamiento, personal, diesel, aceites, todo lo que tiene que invertirse que es muy fuerte la inversión de mantenimiento, ¿Cuántos kilómetros tienes estimados, que hemos hecho con nuestra máquina?, cuando digo nuestra es del municipio, que no es con dinero de obra pública.

El C. Sergio López Ortega, Director de Servicios Públicos; responde: sí señor, tenemos un acumulado ahorita de 120 kilómetros aproximadamente y una programación para este año de 60 kilómetros.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: 120 kilómetros eso nada más así como dicen a ojo de buen cubero, cuánto nos cuesta cada kilómetro, si hay que hacer con calma la operación pero eso también es obra pública con dinero propio, con recurso propio y no se ve, no se ve, no se ve, porque está en la parte alta y lo hemos hecho en verdad con mucho gusto; en el 2023 tenemos la construcción del parque público, la pavimentación de la calle Dolores, la pavimentación de la calle Constitución entre calle Dolores y calle Morelos, la pavimentación de la calle Guerrero, la



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

rehabilitación de alumbrado público, la adecuación del registro civil, también aquí hago una acotación, es una oficialía del registro civil que mucha falta hacía en toda la zona, es la quinta Oficialía del Registro Civil que tenemos en el municipio, hay municipios muchísimo más grandes que Tenango y nada más tienen dos oficialías, nosotros tenemos cinco por la extensión geográfica tan vasta que tenemos para darle precisamente atención a nuestros paisanos y paisanas, rehabilitación y mantenimiento de la delegación, está pendiente la rehabilitación de guarniciones y banquetas, son casi tres millones de pesos ahí, el equipamiento en el parque público, equipamiento de calentadores también para este ejercicio del recurso que les menciono del FISE, ahí está, esto es real, esto se tiene que hacer público y de hecho tendremos que pegar una lona, una manta aquí o fotos aquí en la delegación para que de manera permanente la gente se dé cuenta y tenga muy presente lo que se está haciendo con el recurso, lo que se va a hacer con el recurso del 24 ya lo dijimos, va a ser en base a las decisiones que ustedes tienen independientemente de que sí vamos a gestionar y estamos seguros que el gobierno actual nos va a respaldar de manera importante; ahora, las máquinas, las máquinas hacemos ya el resumen en una mesa de trabajo urgente, nos vas a explicar en qué consisten los trabajos.

31

El C. Jesús Segura Trejo, Director de Medio Ambiente; expone: los trabajos que están haciendo las máquinas que nos prestó la Secretaría del Campo, nosotros metimos un oficio desde septiembre en el cambio de gobierno, desgraciadamente por las vacaciones las máquinas, metimos el oficio por cinco máquinas, nos prestaron desgraciadamente dos y llegaron el ocho de enero, una está en Balderas en el paraje los Ailes que está haciendo las presas de absorción pero empezamos desde la parte de arriba porque no tiene caso empezar la parte de abajo del río Santiaguito si en la parte de arriba no le hacemos nada, se están haciendo las presas ustedes que tuvieron la amabilidad de acompañarnos saben de los trabajos que se están haciendo en las presas; la otra máquina está en Pueblo Nuevo en el paraje San Juditas en el río de Pueblo Nuevo, se está haciendo también el trabajo desde donde está el puente de piedra hacia abajo, eso están haciendo esas dos máquinas, hicimos



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

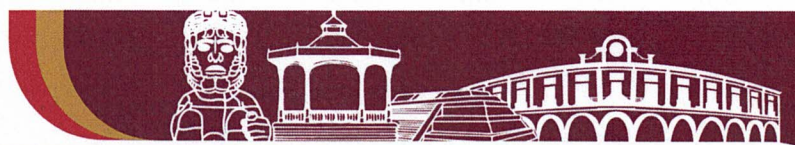
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

otra petición a CAEM para que nos presten dos máquinas, si nos prestan las dos máquinas una la tenemos contemplada para meterla aquí en la zanja real de Jajalpa y en las presas para acá arriba, desgraciadamente nosotros estamos a expensas de que nos presten esas máquinas, en cuanto nos las presten se hacen los trabajos aquí en Jajalpa; con respecto a su comentario regidor Osvaldo, hay un programa porque digo, esos trabajos no se pueden hacer si no existe un programa, hay una carpeta que se la hicimos llegar al señor Presidente, se la hicimos llegar en su momento cuando pedimos las máquinas a la Secretaría del Campo y a la Subsecretaría de Infraestructura, están esas carpetas, las tenemos también ahí en la oficina, desde todos los puntos rojos desde la parte alta de los ríos, la parte de aquí de Jajalpa de la zanja real y las presas de Jajalpa, todos los puntos están en esa carpeta, si me permiten se las hago llegar.

32

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: lo analizamos para tomar ahí algunas decisiones, también como complemento hay varios municipios está Lerma, San Mateo, por acá dando la vuelta entra Toluca, entra Metepec, entra Mexicaltzingo y hasta acá entramos nosotros, se llama mesa de prevención de inundaciones, están todos los alcaldes, están varios titulares de las áreas, está Gobierno del Estado con sus áreas respectivas en este concepto, el día de mañana hay una reunión, creo que es en Ocoyoacac, es muy importante porque precisamente ahí se mencionan todos los incidentes que pasan, todo lo que se tiene que tomar en cuenta, nosotros hemos expuesto precisamente las condiciones y características específicas de nuestro territorio y saben que es una zona de alto riesgo, ya lo tienen contemplado, entonces, reiteramos la solicitud porque ahí está el Secretario de Seguridad, hay varios titulares de gobierno estatal del gabinete e independientemente de hacer la solicitud de dotación de maquinaria, que nosotros tengamos la posibilidad con las que tenemos, Sergio, te pones de acuerdo con los compañeros y digo, algo le tendremos que ir avanzando, nuestras máquinas son chicas, son retroexcavadoras pero si son de utilidad te pones de acuerdo con ellos; el último punto va en el tema de lo que es el turismo, la imagen urbana, mencionaste unos arcos, entonces, los consideramos, vamos a hacer gestión por supuesto,



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

si en la gestión nosotros metemos el proyecto ya que lo vaya desarrollando, porque tendríamos que tener el proyecto de lo que estamos hablando para saber cuánto cuesta e ingresarlo y en el momento que nos den un recurso extraordinario ese proyecto pasa, nosotros no tenemos ningún problema, por las reglas de operación del recurso, pero sí vamos a gestionar que nos den más recurso y ojalá que si pudiera entrar este concepto en específico para ello, independiente voy a hacer un comentario, no es un compromiso, lo hago sin decir nombres pero hay una persona que es representante de un grupo de personas de buen corazón o con muy buenas intenciones y han volteado a ver a Santa María Jajalpa porque es un lugar que transita y hay un tema que tenemos que desarrollar con el arquitecto Jaime, director de obra pública, su equipo de trabajo, para hacer un proyecto de un libramiento o de la adecuación de una vía alterna a ésta principal, estamos hablando de condiciones generales totales, incluso vamos a meter en el proyecto este tema de los arcos, digo, es un tema que vamos a proponer, incluso se los voy a decir así como es, a mí me buscaron y me dijeron, les queremos ayudar a los paisanos de Jajalpa, ellos pasan y compran aquí, entonces pasan, compran y están con toda la voluntad de juntar esfuerzos entre un grupo de amigos y de invertirle dinero así de su bolsa, de ellos, un recurso para adecuar un sector importante de aquí de Jajalpa, lo comento nada más ahí, no me puedo comprometer a otra cosa pero está ahí el esquema, hay que desarrollar el proyecto porque ya me lo pidieron, eso era ya para hace una semana, platicaba con mis compañeros y que bueno ahí esta la posibilidad, se llama gestión, también no es tanto que hayamos gestionado, literal, nos buscaron para podernos ayudar, darnos esa intención de apoyo, entonces, ahí esta un punto doble para este tema y los que salten, los que surjan, estamos para servirles, para eso estamos como representantes del gobierno municipal, hacemos nuestro mejor esfuerzo y en este punto yo quiero agradecer a nuestras autoridades auxiliares de esta bella delegación, su optimismo, su entusiasmo, su visión, a los compañeros delegados y delegadas de otras comunidades que la verdad sí se la están rifando, están bien al pendiente y de la mano por supuesto independientemente de toda la intensidad de las diferentes áreas operativas de la administración pública municipal, también es un reconocimiento para ellos pero especialmente para las compañeras y compañeros de cabildo a Gaby Castrejón nuestra Síndico, a

33



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Santiago, Eva, Jannet, a Pepe Trujillo, a Marlen, a Osvaldo, a Maricela, han tenido toda la disposición, toda la voluntad, de repente nos damos como dicen un agarrón, pero en el buen sentido porque ciertamente estamos buscando las mejores condiciones para nuestro pueblo y hay muchas necesidades, eso hay que reconocerlo, tantas que entramos en un estado de angustia, pero esa angustia la llevamos a la acción, la llevamos para echarle para adelante, hacer más con menos, estirar, como dicen apretarnos el cinturón y hoy yo les puedo decir que tenemos un gobierno estable, un gobierno que en todos los sentidos está en semáforo verde y que nosotros somos punto de atracción del Gobierno del Estado y de Gobierno Federal, tienen puestos los ojos en Tenango del Valle porque muchas cosas estamos haciendo bien y muchas más tendremos que aterrizar, agradezco mucho a los compañeros que tuvieron participación.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; hace constar que se dio cumplimiento a lo que establece el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal, generándose los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 012/2024. Se tienen por presentados en sesión ordinaria abierta de cabildo a los ciudadanos:

- ❖ C. Sonia Castañeda Gutiérrez
- ❖ C. Miguel Carbajal Atilano
- ❖ C. Leidy Laura García López
- ❖ C. Ángel de la Luz Gómez
- ❖ C. Israel Serrano Castañeda

Y por hechas sus manifestaciones, mismas que quedarán asentadas en el acta de cabildo de la presente sesión.

Acuerdo 013/2024. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número VII
Asuntos generales

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa al C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; que se registraron puntos en asuntos generales, por lo que se les cede el uso de la palabra.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; expone su punto mencionando: solo para solicitar Presidente que gires tu instrucción al director de obra pública para que a la brevedad posible coloquen las puertas en el deportivo de Putla, la empresa retiró esas puertas cuando se colocó el pasto sintético y ya son dos-tres veces que le he dicho al arquitecto que resolvamos ese problema y hasta la fecha no se ha hecho nada, entonces, te solicito Presidente que le gires la instrucción al director para que ojalá y sea en esta semana porque hay mucho reclamo de los deportistas por el desorden que se hace ahí, inclusive están hasta grafitando ya ahí toda la deportiva, entonces sí necesitamos que las puertas sean colocadas para que a las 06:00 o las 06:30 de la tarde se cierre el deportivo y se mantenga en condiciones.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: el tema de las puertas es urgente, si por alguna razón no se han puesto pues urge que se pongan y bien lo dice, tiene que estar en esta semana, lo que quiere decir que tendríamos el resto del miércoles, jueves, viernes, el sábado ya deben de estar en condiciones, también lo mismo ya la colocación el día de hoy ya se ponen las puertas del C2 para ya habilitar la parte de atrás de la calle que tengamos puntos ahí opcionales de entradas y salidas, se atiende de inmediato el tema de las puertas del deportivo de Putla.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; expone su primer punto mencionando: Presidente, veo por ahí al director de alumbrado público, preguntarle respecto a la obra nueva que se está ahí realizando en Santiaguito, ¿ya tiene un levantamiento sobre las lámparas que se van a cambiar? Y la segunda pregunta ¿de Patriotismo a Hidalgo, tiene considerado cambiar las



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

lámparas Led, esas lámparas Led a donde les va a dar movimiento?

El C. Víctor Vilchis Estrada, Coordinador de Alumbrado Público; responde: el primer tema de la nueva calle que ya se va a inaugurar se tiene contemplado ya incluso se va a hacer por ahí un gasto extra de la obra pública por el cable que no hay, son 600 metros los que se van a colocar y se van a colocar 22 luminarias desde Morelos de Santiaguito al Boulevard, de Patriotismo se van a reparar no se tienen contempladas aún las de Led, se van a reparar todas las de Patriotismo que son tres nada más las que se tienen que reparar.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; expone su segundo punto mencionando: mi segunda intervención es respecto a un convenio amistoso Presidente, con nuestra comunidad vecina de Santa María Rayón ya que por límites territoriales se nos está dificultando ahí llevar obra para las diferentes solicitudes que nos ha hecho la comunidad, hablo ahí de varias calles, en específico 25 de Julio, Josefa Ortiz, Hidalgo, 14 de febrero, John e Iturbide sur, entonces, ahí por límites territoriales no nos ha permitido ejercer el presupuesto, no sé ahí el director de obras que nos pueda explicar cómo podemos realizar o darle contestación a esas solicitudes.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: el tema lo tiene muy presente nuestra Síndico, lo hemos platicado, le doy la palabra.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: si, comentar que como Presidenta de la Comisión de Límites Municipales, ya hemos tenido diversos acercamientos con la Comisión de Límites del Estado de México, ya hemos hecho recorridos en el municipio, ya encontramos bien cuáles son los puntos con los que delimitamos con el municipio de Santa María Rayón, aquí la cuestión es que tenemos que platicar directamente con el Presidente, porque como bien lo dice regidor es un convenio amistoso, ellos deben de estar de acuerdo también en lo que nosotros veamos en cuanto a los límites porque finalmente también a ellos les interesa también regularizar este tema, yo creo

36



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

que ambos estamos en el mismo conflicto de que no podemos tener una buena inversión pues no acreditamos bien la propiedad, aquí en algunas calles, en algunas obras que se pretenden hacer, ya lo había comentado también con el Presidente, aquí lo importante es que el encuentro sea de Presidente a Presidente, que nuestro Presidente platique con el Presidente de Rayón y ya ellos puedan llegar a un acuerdo para que ya en conjunto nuestra comisión con la comisión del municipio de Rayón, podamos hacer recorridos y podamos llegar a acuerdos pero es importante primero ese paso, nosotros ya lo hicimos porque tenemos que hacerlo como comisión, sólo falta esa parte.

37

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: ciertamente estamos en la última etapa, ya hicieron los recorridos, tenemos perfectamente dimensionado de que punto a qué punto tendríamos que, vamos no sé si la palabra correcta sea regularizar o estar en condiciones porque ni rayón invierte ni nosotros invertimos, entonces, en la controversia los que están padeciendo son los paisanos, nosotros metimos muchos conceptos en este recurso extraordinario y literalmente nos botó todo, de Juárez para allá botó todo, entonces, es una situación que cae en lo extremo porque las condiciones son urgentes y el convenio amistoso de colaboración de límites territoriales, ciertamente es un esquema que se tiene que hacer en la suma de voluntades, el día de ayer, voy a aprovechar el comentario, estuvimos con la Secretaria de Turismo del Estado de México, en donde va a participar en el tema del Quinto Sol, hoy hay una cobertura y una atención muy diferente, yo lo tengo que decir públicamente, es muy diferente, tenemos mucha apertura para intercambiar esfuerzos entre lo que es la federación porque está el INAH hablando de la zona arqueológica, está el Estado en donde está precisamente nuestra gobernadora la Maestra Delfina Gómez y está nuestra Secretaria de Turismo y el reconocimiento, hoy sí, el reconocimiento a Tenango del Valle como pues, tenemos el privilegio de tener inserto en nuestro territorio la Zona Arqueológica, por qué lo menciono, porque se empiezan con más que buenas intensiones una situación de apertura y están contemplando de manera interesante a Guamango, Acambay y de algunos años para acá se ha insertado Rayón, el día de ayer platicando con el representante de Acambay, el



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Presidente de Rayón, la Secretaria y un servidor, platicamos que hay varios temas que en conjunto tendríamos que afrontar para liberarnos, entonces, estamos creyendo en el momento oportuno para solicitar una audiencia con nuestro paisano, vecino de Santa María Rayón y pues bueno, proponerle ciertamente una situación que es de interés de ambas partes, lo dejo así y lo buscamos para que también Gaby en su responsabilidad de la Comisión de Límites Territoriales y ella tiene toda la información me haga favor de acompañar y solicitamos la audiencia.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; menciona: Presidente, Síndico, no sé si podríamos provocar esa reunión Presidente para llevarla a cabo y poder ver si entran este 2024 dentro de las obras.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expone su primer punto mencionando: es una atención también a nuestras autoridades auxiliares aquí presentes, a Rosendo a nuestro amigo Israel para el tema de la integración o integrantes del Comité Deportivo de Jajalpa, si pueden ustedes pasar al frente y hacer la entrega ustedes si quieren aquí a un lado conmigo, pasen y hacemos la entrega de los nombramientos, ustedes como autoridades auxiliares a los compañeros integrantes del Comité Deportivo.

Las Autoridades Auxiliares de Santa María Jajalpa, realizan la entrega de nombramientos diciendo: en presencia de pobladores de la comunidad de Santa María Jajalpa, asumen el siguiente nombramiento los integrantes del nuevo Comité del Deporte con quién se dará el seguimiento oportuno a las obras venideras del ejercicio 2024, asumamos y auguramos muchos éxitos en materia deportiva asumiendo al ciudadano Juan Manuel Castañeda Díaz, como Presidente del Comité del Deporte; el ciudadano Abraham Pérez Gutiérrez, como Secretario del Deporte; el ciudadano Bogar Gutiérrez Gordillo, como Tesorero del Comité del Deporte; al ciudadano Pablo Osornio Hernández, Primer Vocal; al ciudadano Daniel Castañeda Castañeda, Segundo Vocal; en pleno uso de sus facultades, los compañeros asumen este cargo por voluntad propia, sin beneficios personales, al contrario, todo esto que suma a Santa

38



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

María Jajalpa y que vengan los éxitos, adjuntamos con esto que tenemos el respaldo del Licenciado David Bobadilla Gómez, Director del Deporte, muchas gracias director por todo el apoyo de los que estamos aquí presentes.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: a nombre de los compañeros y compañeras, regidoras y regidores, síndico municipal, les agradecemos tener esa suma, esa voluntad y suma de esfuerzos que en esta representatividad en materia deportiva ustedes son paisanos responsables, comprometidos de esta bella delegación, pero hoy en esta conformación del Comité Deportivo de Santa María Jajalpa, precisamente que tengan ustedes una muy buena comunicación y respaldo por la parte del representante del deporte del municipio, pero también lo digo, con los compañeros de cabildo aquí presentes, la cuestión de la conformación de una responsabilidad que un comité los responsabiliza y los compromete a dar la cara con la ciudadanía buscando precisamente las mejores condiciones en este caso en materia deportiva, yo se los agradezco y se los reconozco, Enhorabuena y muchísimas felicidades.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expone su segundo punto mencionando: invitamos a los compañeros representantes del Concilio en la cabecera municipal, tuvieran a bien pasar al frente por favor, es muy grato a nombre de mis compañeros aquí presentes de Cabildo, regidoras, regidores, síndico municipal y un servidor, los compañeros de la administración tesorero municipal que está aquí presente, con mucho orgullo y con mucho gusto demostrar esa parte solidaria a la motivación de esta versión 2024 de lo que es la representación de la Semana Santa en la cabecera municipal, que sabemos que es ya icónico, ya es histórico, es muy importante reconocerles todo ese esfuerzo, esa organización que tienen ustedes, son muchísimas personas las que intervienen, las que nos representan en nuestro bello Tenango del Valle, en la cabecera, sabemos que en estos días de concilios de Semana Santa viene miles y miles de personas, es una parte muy distintiva de nuestro municipio y es gracias a ustedes, a ese esfuerzo ininterrumpido, y sin mas, le voy a pedir a nuestra síndico entregue este cheque

39



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

que ya lo pueden usar para los conceptos que también tuvieron a bien entregarnos una carpeta y que es de reconocer la integración de ese documento porque de una manera muy específica habla de todos los aspectos históricos, de toda la parte de requerimientos para hacer un montaje de esta magnitud, ¡¡Enhorabuena!!

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: antes de entregarlo, solo reconocer y agradecer todo el trabajo, el esfuerzo, pero sobre todo cariño que le ponen al concilio de Semana Santa cada año, gracias por todo lo que nos dan a Tenango del Valle con esta representación.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: ¡¡Enhorabuena!! A los compañeros y compañeras organizadores del Concilio de Tenango del Valle, versión 2024.

Punto número VIII
Clausura de la sesión

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas con cincuenta y siete minutos del día catorce de febrero de dos mil veinticuatro, se cierra la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, C.P. Roberto Bautista Arellano; haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.




"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Dado en la Explanada de la Delegación de Santa María Jajalpa, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, el día catorce de febrero de dos mil veinticuatro.

41



C.P. Roberto Bautista Arellano
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gabriela Castrejón Mejía
Síndico Municipal



C. José Juan Trujillo Martínez
Primer Regidor



C. Marlen Díaz Alvarado
Segunda Regidora



C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández
Tercer Regidor




C. Maricela Franca Villegas
Cuarta Regidora




"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".


AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO


C. Santiago Rosas Mejía
Quinto Regidor


C. Eva María López Medina
Sexta Regidora


Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar
Séptima Regidora


Lic. Omar Millán Díaz
Secretario del Ayuntamiento